

REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA NO. 030-2015 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015), EN LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, EDIFICIO SEDE DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día (26) de marzo del año dos mil quince, se dieron cita en el edificio sede de la Procuraduría General de la República, sito en las instalaciones del Ministerio Público, en la Avenida Jiménez Moya Esquina Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, de la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, en el salón de prensa, ubicado en la cuarta (4ta) planta del edificio que comparte con la Suprema Corte de Justicia, los señores: **Mag. Carmen Díaz Amezcuita**, Procuradora General Adjunta del Ministerio Público; **Lic. Francisco Orlando Rodríguez Blanco**, Director Administrativo y Financiero; **Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon**, Directora Departamento Legal Administrativo; **Lic. Caonabo Reinoso**, Director Servicios Generales y el **Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu**, Director de la Oficina de Acceso a la Información Pública, miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Comité de Compras de la Procuraduría General de la República.

Acto seguido y previa comprobación del quorum reglamentario, se sometió a la consideración de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, el siguiente orden del día:

ADJUDICACION PROCESO DE ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA ESCUELA NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO, DEPTO. DE COMPRAS Y FISCALIA DE SAN CRISTOBAL (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, del 18 de agosto de 2006;

VISTA: La Ley No. 449-06, del 6 de diciembre de 2006, que modifica la Ley No. 340-06;

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, No. 543-12;

VISTA: La Resolución No. 1/2015, de la Dirección General de Contrataciones Públicas, dependencia del Ministerio de Hacienda, de fecha 06 de enero del 2015, mediante la cual se establecen los Umbrales para la Elección del Procedimiento de Selección a utilizar en las contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, durante el ejercicio correspondiente al año 2015.

VISTA: La solicitud de compra No.203/2015 de fecha 02/03/2015, Requisiciones No.015-104, 015-137 y 015-177, para la **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal.**

VISTA: La Certificación emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, mediante la cual informa que cuenta con los fondos apropiados en el Presupuesto de Gastos Generales y Administrativos año 2015, correspondientes a RD\$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS CON 00/100), para la **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal.**

VISTA: Las especificaciones técnicas del **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal** (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015).

VISTA: Las Condiciones del Proceso, en las cuales se establecen los criterios de adjudicación y base de cálculo que califica las ofertas.

VISTA: El Acta No. 019-2015 mediante la cual se da inicio al proceso de Comparación de Precios para la **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal** (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015).

VISTA: El Acta No. 024-2015 mediante la cual se da apertura a las propuestas técnicas recibidas con ocasión a los procesos de comparación de precios para la **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal** (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015).

VISTO: El informe de la comisión de peritos designada para el proceso, mediante los cuales se suministran las informaciones sobre el cumplimiento por parte de los oferentes de las condiciones del proceso y de las especificaciones técnicas entregadas.

REPÚBLICA DOMINICANA

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

VISTO: Las notificaciones de fecha 24 de marzo del 2015 mediante la cual el comité de compras informa sobre los resultados del proceso de revisión de los documentos de la oferta técnica de los procesos citados y notifica los oferentes habilitados para apertura de la oferta económica.

VISTA: El Acta No. 029-2015 mediante la cual se da apertura a las propuestas económicas recibidas con ocasión a los procesos de comparación de precios para la **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal** (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015).

VISTO: El cuadro comparativo de ofertas elaborado por la comisión de peritos designada para el proceso, utilizando el sistema de evaluación aprobado en las Condiciones de cada uno de los Procesos de Comparación precios que presentamos a continuación:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO	GARANTIA (AÑOS)	% PRECIO	%ENTREGA	TOTAL
LISMARY COMPUTADORAS, SRL	RD\$ 1,987,014.17	3	60%	40%	100%
CLICKTECK, SRL	RD\$ 2,067,220.41	3	58%	40%	98%
ITCORP GONGLOSS, SRL	RD\$ 2,146,806.22	3	56%	40%	96%
CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACION, SRL (CECOMSA)	RD\$ 2,195,301.85	3	54%	40%	94%
OD DOMINICANA CORP	RD\$ 2,282,635.65	3	52%	40%	92%
DIPUGLIA PC OUTLET STORE, SRL	RD\$ 2,305,676.00	3	52%	40%	92%
COMPU-OFFICE DOMINICANA, SRL	RD\$ 2,375,064.19	3	50%	40%	90%
SABELED EXPORT, EIRL	RD\$ 2,548,368.12	3	47%	40%	87%

CONSIDERANDO: Que luego de verificado el cumplimiento por parte de las empresa participantes de las Condiciones y las especificaciones técnicas del proceso, se deja a consideración del Comité de Compras y Contrataciones la elección del oferente ganador, basándose en la mejor propuesta económica.

POR TANTO: El Comité de Compras y Contrataciones de la Procuraduría General de la República;

RESUELVE

PUNTO UNO: Adjudicar el proceso **Adquisición de Equipos Informáticos para La Escuela Nacional del Ministerio Publico, Departamento de Compras y Fiscalía de San Cristóbal.** (REF. PROCURADURIA-CP-008/2015) a la empresa **LISMARY COMPUTADORAS, SRL** por un monto de **RD\$1,987,014.17** (UN MILLON NOVESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CATORCE PESOS CON 17/100).

PUNTO DOS: Se Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio Público, notificar el resultado de la presente decisión.

HECHA Y FIRMADA EN UN (1) SOLO ORIGINAL Y A UN SOLO EFECTO, LA CUAL SERA UTILIZADA COMO SOPORTE DE LA OPERACIÓN CONTABLE QUE SURJA DE LA DECISIÒN ADOPTADA, SIENDO LAS 10:00 A.M., SE DIO POR FINALIZADA LA PRESENTE SESION DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO PUBLICO, PROCEDIENDO A LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. EN SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, A LOS (26) DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (2015).

Mag. Carmen Díaz Amézquita
Procuradora General Adjunta
Presidente

Lic. Francisco Orlando Rodríguez
Director Administrativo y Financiero
Miembro

Lic. Alfa Kenia Núñez Grullon
Director Departamento Legal Administrativo
Miembro



REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Lic. Stalin Alexander Polanco Abreu
Director de la Oficina de Acceso a la Información
Pública
Miembro

Lic. Caonabo Javier Reynoso Cepeda
Director de Servicios Generales
Miembro



REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NO HAY NADA ESCRITO EN ESTA PÁGINA